

## **J. Alonso Corrales Gaitán.**

En honor a la verdad, tengo que explicar que hasta el día 1 de agosto último, no decidí el tema a presentarles en esta tarde, acto que vengo repitiendo desde hace ya diez años.

Habían transcurrido unos meses de especial y variada actividad, donde me había resultado francamente imposible elegir la materia que traería a Trujillo, comprobando hace muy poco que por encima de mis contradictorios pensamientos de elección, siempre aparecía sin previsión alguna la figura de este santo de Capadocía: A diario en mi ámbito familiar, con el trato a mi hijo; en nuestro ansiado viaje a China; en la presentación de mi último libro el 29 de junio pasado, por referirse aD. Miguel A. Orti Belmonte, figura relevante de la investigación local y sobre todo de las tradiciones y leyendas de Cáceres; en mi primera visita a la nueva ubicación del Archivo Municipal en el Palacio de la Isla, donde fui testigo oportuno de la localización de una antigua, desconocida y vistosa representación del admirado santo; o en la simple observación de cuantas reproducciones familiares conservamos de tan incansable luchador contra el mal, en nuestro domicilio particular.

Toda una serie de causalidades, repito causalidades, que hicieron decidirme por la clara y contundente elección, de su figura como tema idóneo para repasar en estos Coloquios Históricos de Extremadura, en su XXXIII edición.

En la actualidad, inicios del siglo XXI, se puede afirmar categóricamente que San Jorge se ha ganado el título de Patrón de Cáceres, con sobrados méritos y con el respaldo multitudinario de documentación, así como el incansable apoyo de numerosos historiadores e investigadores, que le han dedicado gran parte de sus vidas.

Pero hasta hace escasamente treinta-cuarenta años, no todo estaba tan claro, existiendo en Cáceres dos corrientes intelectuales muy fuertes, respaldadas por notables hombre de letras, que defendían puntos de vista totalmente contradictorios.

Una la defendía D. Pedro Lumbreras Valiente, en la que se argumentaba que Cáceres había sido reconquistada definitivamente del poder musulmán, el día de la festividad de San Juan del año 1227. Y otra encabezada fundamentalmente por D: Antonio C. Floriano Cumbreño, en la que se afirmaba que dicha hazaña se logró el 23 de abril del 1229, festividad de San Jorge.

A esta última teoría se sumaban también otros investigadores o estudiosos locales, entre los que cabe destacar a D. Publio Hurtado Pérez, D. Miguel Muñoz de San Pedro (Conde de Canilleros), o D. Miguel A. Orti Belmonte, entre otros.

Ambos puntos de vista aportaban sobrados respaldos documentales, destacando especialmente el contenido del Fuero de la ciudad, pero una vez transcurridas varias décadas, la balanza oficial optó por inclinarse hacia la teoría de San Jorge, lo que llenó de júbilo a numerosas personas de dentro y fuera de nuestro término municipal.

No obstante, hasta llegar a ese punto, largo y complicado fue el camino, durante muchos años aparecieron innumerables artículos periodísticos, se dieron conferencias, e incluso salieron a la luz numerosas publicaciones, que defendían en no pocas veces de manera acalorada, su correspondiente argumento, con la consiguiente alegría de los orgullosos seguidores. Hasta que tal y como ocurre con todas las cosas, con el peso de la lógica y la razón, se llegó a la firme conclusión de manifestar oficial y públicamente el 23 de abril de 1229 como fecha de la reconquista definitiva de nuestra ciudad.

Pero no podemos pasar por alto, que hasta llegar este momento de la conversión de Cáceres en cristiana, se sucedieron al menos tres intentos fallidos, en el que perecieron miles de seres humanos de ambas religiones, sufriendo la ciudad amurallada un castigo difícilmente hoy comprensible, con asedios y batallas minuciosamente organizadas. De todo lo cual los cronistas nos han dejado la oportuna documentación.

El propio hecho de la hazaña de la toma de la ciudad, ha superado el ámbito meramente histórico y se ha transformado en una espectacular leyenda que nos ha descubierto infinidad de detalles, que de otra manera se habrían perdido en el tiempo, si no fuera por que investigadores como D. Simón Benito Boxoyo, D. Juan Sanguino Michel, D. Publio Hurtado Pérez, y un largo etcéterahan dedicado sus vidas a compartir con los cacereños todos sus conclusiones y descubrimientos.

A través de los siglos se ha conmemorado de maneras muy desiguales tal festividad, localizándose épocas en las que no ha quedado prácticamente nada reflejado de las correspondientes celebraciones, al menos desde el ámbito oficial de la ciudad. Otra cosa es el comportamiento de los propios ciudadanos.

Pero realmente ¿Quién fue Jorge?.

Nació en la ciudad de Melitene, perteneciente a la región de Capadocia, en la actual Turquía.

A pesar de ser amplia la difusión de este personaje tanto por Oriente como por Occidente, lo que queda patente en la multitudinaria bibliografía aparecida al respecto, así como las miles de representaciones artísticas de todo tipo que se conservan en el mundo en general, muy poco se conoce referente a su vida real.

Su padre Geroncio era un pagano de origen persa; sin embargo su madre era capadocia y cristiana. Recibiendo así una educación especialmente cristiana, lo que le animó a combatir discretamente la idolatría pagana

Su popularidad se propagó como el aceite, conocidos sus martirios y posterior muerte, así se le rinde público culto en Palestina, Siria, Egipto, Jerusalén, Jericó, Atenas, Tesalónica, Mitilene, Beirut, Etiopía y en Georgia. No resultando menos conocido en Occidente, destacando especialmente sus devociones en Alemania, Francia, Escocia, Gran Bretaña, Italia, Yugoslavia, Portugal y por supuesto en España, donde es justo destacar algunos lugares, tales como: Aragón, Cataluña, Barcelona, Zaragoza, Valencia o el propio Cáceres.

En Gran Bretaña en concreto, en el año 1415, el arzobispo Quiquele introdujo la fiesta de San Jorge entre las más solemnes del año, y en el siglo precedente el monarca Eduardo III (1327-1377) había fundado la conocida Orden de los caballeros de San Jorge, llamada también «de la Jarreta». La cual con notables transformaciones ha llegado hasta nuestros días.

Nos estamos refiriendo a un militar romano que se opone abiertamente a las leyes que se dictan en contra de los cristianos, es detenido por la orden directa del Emperador Diocleciano y encarcelado donde sufre todo tipo de martirios, permaneciendo así durante algo más de siete años. Y es en este punto, donde los datos históricos se mezclan con numerosas leyendas y curiosidades, llegándose a perder lo real en beneficio de la propia imaginación popular. Paralelo a los continuos castigos corporales que sufrió en su cautiverio, que se prolongó a lo largo de siete años, coinciden los historiadores en que Jorge realizó numerosos milagros, la mayoría de los cuales han trascendido hasta nuestros días.

Él mismo resucitó tres veces y curó e hizo resucitar a otros cristianos, entre los que se encontraban diecisiete personas que habían muerto varios años antes, abatió con un bramido todos los ídolos de un templo pagano, salió incólume tras haber sido tirado a una fosa llena de cal viva y después de haber pasado allí tres días, fue cortado en dos partes por una rueda con clavos y cuchillas, fue obligado a caminar con zapatos con puntas al rojo vivo, murió finalmente decapitado el 23 de abril del año 290, no sin antes haber visto incinerados a los emperadores y los demás setenta y dos reyes paganos.

No es ningún secreto que los historiadores no se ponen de acuerdo en la propia fecha de ejecución de San Jorge, particularmente hemos podido conocer al menos cuatro diferentes años, pero esto es una cuestión sin importancia en relación a la vida y la herencia espiritual tan magnífica que ha dejado a la humanidad.

*«Naturalmente, alrededor de una figura tan popular se desarrollaron a lo largo de los siglos posteriores leyendas hagiográficas y sus hazañas inspiraron cantos, poesías, tradiciones y folclore. Las reliquias del santo fueron trasladadas desde Lydda a varios lugares: en particular a Roma, en la basílica de San Jorge en Velebro, fue expuesto a la veneración del pueblo el cráneo; en Ferrara un brazo y en Venecia el otro brazo.»*

Algo por el estilo ocurre con las representaciones del santo, en determinados momentos de nuestra historia universal, varios estudiosos han tratado de realizar un completo inventario de las diferentes representaciones de San Jorge, y se han dado por vencidos cuando ya llevaban registradas varios miles, entre las que cabe destacar: iglesias, ermitas, esculturas, cuadros, medallones, libros, gravados, y un largo etcétera.

Gracias a la variada bibliografía que se viene dando sobre este tema desde hace más de medio siglo, estamos conociendo infinidad de detalles referidos al mismo, entre los que ahora destacamos la gran cantidad de artistas internacionales que dedicaron algunas de sus más populares obras a representar a San Jorge, así tenemos a Donatello, Paolo Uccello, Mantenga, Raffaello, Pisanello, Veronés, Leonardo Da Vinci, así como una relación prácticamente interminable de artistas españoles, franceses, portugueses, británicos, escandinavos, rusos, etcétera.

Tan admirado mártir militar, fue adquiriendo en el transcurrir de los tiempos, una popularidad

increíble en relación a otros santos, quedando su figura difundida por todo el mundo, consiguiendo miles de seguidores y devotos que se encuentran tanto en Oriente como en Occidente. Llegando a convertirse en patrón de ciudades, países y regiones, además de diferentes ordenes de religiosas y caballerescas, o diferentes instituciones relacionadas con las armas.

*«Muy famosa es la -Leyenda Áurea de Jacobo de Vorágine (1230-1298)-, que apunta que existía en Libia un dragón que aterrorizaba a todo un pueblo y con su aliento envenenaba a todos aquellos que intentaban acercarse. Para calmarlo había que sacrificarle dos ovejas al día y cuando los animales comenzaron a escasear le alimentaban con personas, elegidas al azar. El día en que le tocó en suerte a la hija del rey, Jorge atacó al monstruo, lo venció atándolo con el cinturón de la princesa y después lo mató a cambio de que se le prometiese la conversión a la fe cristiana del rey y de todo su pueblo».*

Relatos similares se dan a divulgar en diferentes y lejanos lugares de todo el mundo, con mas o menos detalles que sirven para que mas seguidores conozcan su de tan extraordinaria existencia.

No cabe duda que la época de mayor esplendor de San Jorge es la Edad Media en la que ordenes de caballería y monarcas utilizan a este santo como estandarte de la religión cristiana en justificación de continuas empresas bélicas de todo tipo.

Referente a la iconografía, debemos de apuntar lo siguiente: Está representado como un joven imberbe, con armadura de caballero, bien a pie o bien a caballo, con un dragón a sus pies. Sus atributos son una lanza partida, una espada desenvainada, un escudo con una cruz estampada y una bandera blanca con una cruz roja en el centro.

SU ORACION ES: *«Señor, alabamos tu nombre y te rogamos que San Jorge, fiel imitador de la pasión de tu Hijo, sea para nosotros protector generoso en nuestra debilidad».*

Y hasta aquí hemos presentado una visión muy general, o mejor dicho internacional de San Jorge, pero retornando al título de este trabajo, **San Jorge, protector de Cáceres**, vamos a referirnos seguidamente a su protagonismo en nuestra ciudad, aunque ello no sea todo lo amplio que quisiéramos.

Tal y como hemos apuntado al inicio de este trabajo, durante mucho tiempo existieron dos teorías históricas de la reconquista de Cáceres, afortunadamente algo que en la actualidad está sobradamente superado y aclarado, al menos para nosotros a la vista de toda la bibliografía existente y el descubrimiento de notables documentos tanto locales como nacionales.

A pesar de que es cierto, que durante largos periodos de tiempo se dejó de prestar atención público y oficial al patrón de la ciudad, ello por muy diferentes motivos, no lo es menos que en otros por el contrario, toda la población se volcó con San Jorge, en la celebración de muy variados eventos, encontrándonos en la actualidad y desde hace ya mas de veinte años en una época suficientemente atractiva para nuestro admirado protector.

*«En el nombre de Nuestro Señor Jesucristo sea, amén.*

*En la era de MCCLXVII en el mes de abril, el día de San Jorge.*

*Nuestro Señor Jesucristo que nunca menosprecio las oraciones del pueblo cristiano, por manos del muy ilustre y muy victorioso don Alonso, rey de León y de Galicia, dio Cáceres a los cristianos y expulsadas de ella las gentes de los paganos, y reintegrada a la sociedad de los cristianos, el dicho rey, a los frailes de la espada, que demandaban a Cáceres por su herencia, les dio en trueque y cambio a Villafafila y Castroloraf, y dos mil maravedíes por esta villa de Cáceres ....».*

Así con esta sencilla fórmula, se inicia el Fuero de Cáceres o Fuero latino, privilegio del Rey Alfonso IX de León, concediendo a la Villasu Carta de Población. El documento original se encuentra actualmente depositado en una vitrina blindada del Ayuntamiento, en el despacho del Sr. Alcalde. Tiene un total de noventa y cuatro hojas o folios, la última en blanco. Su caligrafía es de una sola mano, aunque presenta algunas restauración parcial, en letra góticallibrada, de finales del siglo XIII, con rúbricas y capitales ornamentales en rojo, a excepción de cinco de ellas que van en violeta.

*«Los Fueros y Privilegios de Cáceres fueron publicados por vez primera por D. Pedro de Ulloa y Golfín en un tomo en cuarto, de cuatrocientas dieciséis páginas, sin portada ni fin, e impreso en Madrid por Francisco Sanz, en la Imprenta del Reino, en 1675. el Consejo Municipal de Cáceres patrocinó esta publicación a sus expensas, pero por la muerte del autor quedó inconclusa la obra, que es hoy rara. El manuscrito de la misma, con el prólogo del*

*Marqués de Mondejar y algunas variantes de la obra impresa, se conserva en la Biblioteca Nacional. El Padre Burriel, en el siglo XVIII, mando copiar el Fuero Latino; don Tomás González lo publicó en 1833. Los señores Ureña y Bonilla San Martín publicaron el Fuero de Usagre anotado, con las variantes del de Cáceres y el Fuero latino, en 1907, sirviéndoles el ejemplar del XIII de Usagre; la edición de Ulloa y Golfín, la copia de Burriel y el Códice del siglo XIII, que se conserva en el Archivo del Ayuntamiento de Cáceres, y que ha sido la fuente de todos los trabajos.*

*Todas estas publicaciones lo han sido sin comentarios, salvo las notas en la edición de 1929 por D. Antonio Cristino Floriano Cumbreño, y los comentarios al Fuero Romanceado y el glosario completísimo de voces de Ureña y Bonilla al Fuero de Usagre.*

*Tratamos nosotros de comentar el Fuero Latino, investigar el origen de sus disposiciones y trascendencias que tuvieron en la vida medieval cacereña, que al erudito nada enseñaran, pues solo nos proponemos una obra de divulgación, al poner de manifiesto cuáles fueron los antecedentes en la Cancillería Real y cuál fue el origen del derecho municipal cacereño».*

(Fragmento de la obra: Las reconquistas de Cáceres y su Fuero Latino anotado. Badajoz 1947. Autor: D. Miguel A. Orti Belmonte).

Tal y como hemos apuntado a lo largo del presente estudio, muchas han sido las personas que han dedicado notables trabajos al estudio de la fecha de la Reconquista de Cáceres, pero entre ese numeroso grupo cabe destacar especialmente a D. Miguel A. Orti Belmonte y D. Antonio C. Floriano Cumbreño, existiendo afortunadamente en nuestros archivos y bibliotecas una amplia bibliografía al respecto, algo que desgraciadamente no se daba hace treinta años.

En la Historia de Cáceres hay varios tópicos que vienen repitiéndose de generación en generación, y que curiosamente se han superado en estos últimos años. Uno de ellos era descubrir definitivamente el nombre originario de Cáceres, en su fundación romana, existiendo varias opciones no obstante en el año 2003 quedó definitivamente aclarado que se trata de Norba Caesarina, gracias a unos hallazgos arqueológicos ocurridos en el patio interior del Palacio de los Mayoralgos.

La otra duda histórica era la que estamos tratando esta tarde, y también en los últimos años ha quedado definitivamente zanjada, gracias a los estudios aparecidos alrededor del Fuero

de Cáceres. Dicho esto continuemos desarrollando nuestro trabajo de investigación.

«mense aprilis in fecto Sancti Georgia, era 1267. Anno nuestro señor 1229».

*«En el libro de Actas de la Cofradía de San Jorge, folio primero, se consigna: <En la muy noble y muy leal Ciudad de Cáceres en 16 días de abril del nacimiento de N. S. Y Salvador Jesucristo de 1548 años a honra de Dios N. S. y de su Gloriosa Madre Santa María y del Bienaventurado San Jorge, Patrón y Abogado de la dicha Villa de Cáceres. Porque de los hechos notables y de las mercedes que esta Villa y cristianos de él recibieron de manos de Dios por ruego e intercesión del Gracioso San Jorge, es justo que de ello quede perpetua memoria para que todos lo sepan y ea cosa notoria y manifiesta que el Señor Rey D. Alfonso IX de gloriosa memoria ganó de los enemigos de nuestra Santa Fe católica esta dicha Villa de Cáceres en día señalado del Glorioso San Jorge que es a veintitrés días del mes de abril, según parece por el Fuero que el dicho S. Rey D. Alfonso dio a dicha Villa a la que pobló de cristianos y porque es justo que los cristianos nos acordemos siempre de las mercedes que de Dios hemos recibido y muy especialmente el día de san Jorge, se regocijen los cristianos y den gracias a Dios Nuestro Señor... y asimismo se acordó por el ilustrísimo y muy magnífico ayuntamiento de esta Villa siendo Corregidor de esta el muy magnífico señor Licenciado Céspedes de Oviedo, que se corriesen toros en la plaza pública de esta Villa el dicho día de San Jorge cada año y se mostrase el Pendón con que la Villa se ganó y se pusiese en el Altar Mayor de la Iglesia de N. S. de la dicha Villa vigilia de San Jorge a la misa mayor»...*

En resumen, que no es hasta el siglo XVI cuando tanto el Ayuntamiento como la propia población, son conscientes de la importancia en la ciudad de la figura de San Jorge, por lo que deciden fundar la correspondiente cofradía para la custodia y devoción pública hacia dicho santo. Algo que verdaderamente nos extraña, es que hasta nuestros días han llegado muy escasas representaciones en nuestra ciudad de este santo tan peculiar, algo que en otras ciudades tanto españolas como de otras naciones, no ocurre. Aspecto de dejadez local que por otra parte no entendemos.

Aquellas celebraciones de antaño, tenían ciertas similitudes con lo que hoy realizamos, es decir que había misa popular, corridas de toros, así como actos meramente institucionales. Cofradía que fundada en el año 1548 fue reformada en 1554, que contaba con la participación de un elevado número de devotos y que estaba establecida canónicamente en

la Iglesia de Santa María, hoy Concatedral.

**Construcción Primera:** También corresponde al lejano siglo XVI la existencia de una pequeña pero interesante ermita, donde según la tradición local se dio culto público al patrón de la ciudad, existiendo un pequeño retablo con su oportuna representación.

Se encontraba cerca de la Rivera del Marco, a las afueras de la muralla de la ciudad, junto a la Calle Mira al Río, era de tamaño muy reducido, una pequeña ermita. De la que por desgracia existen pocos datos documentales, pero que nosotros seguidamente reproducimos para su general conocimiento.

*«Proponiendo se acepte la idea de la Presidencia de que se conserve como recuerdo histórico, la casa llamada de San Jorge en Mira al Río donde se dijo la primera misa en la reconquista de Cáceres, para lo cual debe en primer lugar rescindirse el contrato de arrendamiento de esa finca, realizar en ella las obras necesarias, colocar un altar con una imagen de San Jorge, Patrón de la ciudad, y en sitio conveniente una lápida que recuerde el hecho histórico, cuya redacción deberá encomendarse a la Comisión de Monumentos, diciéndose la primera misa en esa capilla el día 23 de abril de cada año, debiéndose inaugurar en ese día en el año actual».*

(Libro Borrador de Actas . Día 13 de marzo de 1924).

Fue el maestro Francisco Encinares, quién en el año 1722, fue contratado para realizar una profunda obra de consolidación en todo el edificio, dado su precario estado.

Al igual que otras tantas construcciones religiosas de nuestra ciudad, pasó por muy distintas etapas. Hasta que en el siglo XX y mas concretamente en el año 1964, encontrándose en muy mal estado fue derribada, desapareciendo así distintos elementos de origen romano que formaban parte de su originaria fábrica.

Curiosamente se da la particularidad de que este hoy desaparecido edificio, se encontraba a escasamente diez metros de la que tradicionalmente se viene considerando el acceso a la denominada popularmente como Galería de la Reconquista o de la Victoria, oportunamente estudiada y descrita por: D. Juan Sanguino Michel, D. Publio Hurtado Pérez, D. Antonio C.

Floriano Cumbreño, D. Miguel A. Ortí Belmonte y algún otro. ( Para mayor detalle consultar la obra titulada D. Miguel A. Orti Belmonte, un cacerense venido de Córdoba (2004), página 21).

**Construcción Segunda:** No obstante existe otra información que se refiere a la capilla dedicada al santo y existente en la antigua Casa Consistorial, situada entre las Torres del Horno y de la Hierba. Dicha capilla fue construida en el año 1617, para sustituir a otra anterior ya perdida.

*«En este Ayuntamiento se acordó que los señores don Pedro de Ovando Perero, don Pedro de Carvajal Ulloa en presencia de su comisión, ordenen se faga la capilla del Ayuntamiento por averse deshecho la que avía quando se fizo la obra que está hecha y que acompañen a los dichos regidores para que con su parecer se vea donde más conbenga se faga y así mismo se fagan en las ventanas del Ayuntamiento unos tejarones porque el agua face daño a las salas del Ayuntamiento. Y para todo lo que en esto se gastare se dé libranza para que el arrendador del Monte del(...) de su renta lo pague y fagan todo lo demás que convenga fasta por fajonar la dicha obra fuera y dentro del Ayuntamiento».*

(Archivo Municipal. Libro se Sesiones. Acta del día 30 de enero de 1617).

Mencionada y conocida reforma municipal, sirvió para construir la citada capilla en honor de San Jorge, quedando dicho edificio de dimensiones modestas para la celebración de la festividad del patrón de la ciudad. La existencia de dicho oratorio se mantiene en pie hasta principios del siglo XIX.

**Representación Primera:** Se trata de una pequeña tabla dorada y policromada de 94 x 100 x 12 cm. que representa a San Jorge a caballo, atacando al dragón ante la presencia de una dama. Se encuentra expuesta desde hace muchos años en el despacho del Sr. Alcalde, sobre una artística chimenea y que los expertos fechan en el siglo XVI de autor anónimo. Su descripción nos explica lo siguiente:

*«Composición ingenua, falta de proporción y perspectiva, aunque la figura del caballo y su jinete están tratadas con gracia y habilidad, destacando el intento de dar dinamismo a la escena mediante la posición del caballo y el vuelo de la túnica del Santo».*

Así gracias a las actas de las sesiones celebradas por la desaparecida Comisión de Monumentos de Cáceres, hemos conocido algunos otros detalles referidos a esta peculiar tabla histórica. Al menos curioso es el acuerdo de feb a 27 de diciembre de 1889, que dice textualmente lo siguiente:

*«Propone el Sr. Sanguino, se pida al Ayuntamiento de la capital, para el Museo, el retablo tallado representando a San Jorge, patrono del pueblo, que hubo en la capilla de la derruida Casa Consistorial, de donde fue a parar a un desván; siendo obra que por su arte y recuerdos es merecedora de conservarla con decoro».*

Y en nueva sesión celebrada el 25 de enero de 1890, por los señores: Hurtado, Berjano, Rodríguez, Sanguino, y el Sr. Amarilla, en el despacho del Gobernador Civil, queda constancia:

*«Dio cuenta el secretario de haber conseguido el Ayuntamiento el retablo de San Jorge, más un fusil y pistola de las de chispa, para el museo. Todo en calidad de depósito».*

**La Cofradía de San Jorge:** ( 16 de abril de 1548 ).

El repetidamente mencionado investigador local, D. Juan Sanguino Michel (1859-1921) hace referencia a diferentes datos de la Cofradía de San Jorge en su interesante obra titulada: «Notas referentes a Cáceres 1902-1920 » (1997), y que nosotros seguidamente recordamos:

- Nota 36.- El libro de Acuerdos de la cofradía, que comienza en el año 1673, aparece como en el año 1693 aún vivía Bartolomé Sánchez Rodríguez, pues firmaba un acta el 23 de abril como cofrade de San Jorge. Dicho año de 1673 era Mayordomo de la misma Juan González, siéndolo posteriormente el mencionado Bartolomé.
- Nota 37.- (Reproducción literal):  
*Leo en dicho libro fº 9 v. ... dijeron que por cuanto D. Francisco Roco de Godoy, vecino de esta villa como heredero del Lic. Antonio Sánchez de Cavañas prvo. Paga un censo de ochenta y ocho reales a dich Cofradía impuesto sobre una viña higueral en el pago de Pozo Morisco de cuios reditos se están deuiendo algunos años, así del tiempo del dicho Antonio Sánchez como de los que ha gozado el dicho D. francisco. Considerando que por la autoridad del D. Francisco no tendría brve expedición el negocio y podrían originarse crecidos gastos, autorizaron al mayordomo para tratar con él de la forma del*

*pago. En el documento que sigue ( pág. 10 ), D. Francisco se obliga a traer su costa y coste una imagen de cuero entero del Patrón S. Jorge para colocarla en la iglesia mayor de esta villa, y no auerle y ser mui conveniente aiaymagen de lo llustre de tan Glorioso Patrón, medio para que la devoción se aument., Cuio hecho la dha. Cofradía remite y perdona a dho. Señor D. Francisco todos los réditos que la dicha Cofradía a deuido y deue percibir de el referido Zenso, assi de el tiempo de su mrd. Como del dhh. Antonio Sánchez. (4 de mayo de 1696).*

*Acaso la imagen no se llegó a hacer. En el día la que hay en el retablomayor al lado de la Epístola es la que se alumbra el día de la festividad.*

• Nota 38.- (Reproducción literal):

Al renovar cargos como era costumbre el 23 de abril de 1706, pues lo hacían el día de la fiesta, pasada ésta, o el 22 después de Vísperas, se lee en el acta:.... «dijeron que respecto de la cortedad de hermanos y estar ausentes por las invasiones del enemigo (Guerra de Sucesión), dijeron se queden unos y otros oficiales sirviendo a dha. Cofradía por no tener posibilidad de otra cosa.» ...

• Nota 39.- (Reproducción literal):

En el libro que vengo refiriéndome (Sanguino Michel), Fº 33, el acta está extendida a 13 de mayo de 1734, en que se cantaron vísperas de San Jorge, con asistencia del Ayuntamiento, pues se consigna que en tal año no pudo celebrarse la fiesta del día del santo por ser Viernes Santo.

La última acta que tiene el libro data de la reelección de cargos a 22 de abril de 1762. Figura al final:«*Inventario de los papeles, bienes y rentas que tiene la Cofradía de San Jorge... en 1734*». Vese que era muy pobre, según la descripción de los ocho números que comprende. En el nº 1, se habla de un censo impuesto sobre una casa en la calle del Horno de Pizarro (que es oí la de cruz).

• Nota 40.- (Reproducción literal):

Existe otro libro que en su portada dice: «*Aqueste libro es de la Hermandad y Cofradía de Señor San Jorge patrón desta mui noble villa de caceres*». Contiene las ordenanzas, hermanos, cuentas e inventario de escrituras de bienes de la Cofradía. Entre las cofrades me chocan los siguientes nombres:

*«Ana Ximene La macha.*

*Beatriz Alonso, criada de la bernala.*

*Catalina Gonzalo, La morena, mujer de pedro maldonado.*

*Catalina Gonzalo La partera.*

*Catalina martín, candilera de santiago*

*Francisca Ximenez, La ytaliana.*

*Francisca Sánchez de aldiguela.*

*Guiomar Alvarez, hermana de Rodrigo Alvarez.*

*Juana Sánchez Candelera de ntra. Sra. leonor Sánchez La borja.*

*La texxosa mujer de Mingo rroman.*

*La xarona viexa Luzia de Monroy criada del Obispo.*

*María Fernández La morena.*

*Mariamoxena.*

*María gonzalez la graxa biuda de Diego martín el trujillano.*

*Volante lopez.*

*Ximena gomez mujer de justo de avila».*

- Nota 41.- (Reproducción literal):

*Ordenanzas de San Jorge.*

Las primeras del libro son de 16 de abril de 1548. Se comete el error de decir que Cáceres fue ganada a los moros, según el Fuero, por Alonso de Castilla, y al margen pusieron «el octavo». En loor al Santo, en cuyo día, 23 de abril, se hizo la conquista, se fundaba la Cofradía. Es de interés lo siguiente:

» .. y porque todos los que de aquí adelante vinieren que gozen dello y den gracias a ntro. Señor y quede perpetua memoria como el dho. Día de san giorge se gano esta dha. Villa de caceres de los dichos moros por el dho. Señor rei don alonso y para que se regocijen y festejen los cristianos se acordó por el illo. Y muy maggnifico ayutamiento desta dha. Villa siendo corregidor della el muy magfco. Señor licenciado fernando céspedes...

(resto ya tratado en páginas anteriores).

... Y que a voz de pueblo fuesen todos los vezinos de la dha. Villa a las dhas. Vísperas y porque mas se solenizen las dhas. bísperas y misa fue acordado por algunos devotos xpianos vezinos de la dha. Villa que se escriuiesen los nombres de las personas que quisiesen las dhas. bísperas e misa tener velas encendidas y paraello diesen cierta suma de mrs sola una vez y que todo el tpo. que biuiesen los diesen la dha. Vela según dho, es a las dhas, vísperas y misa y cuando falleciese alguna de las dhas, personas así nombrada el mayordomo que tuviere cargo de las dhas, velas e dineros que así diesen fuese al tierro de tal persona y leuasen cuatro hachas de cera al dho. Entierro...».

- Nota 42.-Danzas que pagó la Cofradía de San Jorge...

- Nota 43.- Limosnas por sermones y misas...
- Nota 44.- Más sobre Bartolomé Sánchez Rodríguez...
- Nota 45.- Campaneros y muñidores...
- Nota 46.- Limosna de la Villa- Acabamiento de la Cofradía y Fiesta...
- Nota 47.- Fiestas costeadas por el Ayuntamiento...
- Nota 48.- Azulejos de las casas...
- Nota 49.- ¿Se sintió aquí el famoso terremoto de Lisboa?...
- Nota 50.- Más sobre la imagen de San Jorge.

(Reproducción literal):

*«En la visita de 1709 (fº 277) se previene al mayordomo que haga cerca de D. Fran.co. Roco diligencias para que cumpla lo que tiene contratado con la cofradía y traiga el Santo, y si no lo consigue, <pida se de stisfacción á dha. Cofradía de todos los réditos que se le an remitido y an corrido desde la remisión y lo dho. May. pena de ex. Mayor>.*

*En la visita de 1721 (fº 296) consta que nada se había conseguido y dice: <por tantomando su mard. a el Presente may. que en vista de dha obligación firmada por el expresado D. fr. Roco dentro de nueve días de cómo le sea notificado este mandato haga diligencias extra judiciales sobre el suso dho. con dho. D. Frco. y no produciendo efecto pida ante su mrd. lo que viere conbenga en utilidad de esta cofradía dentro de otros nueve días, pena de cuatro ducados aplicados para pobres, y apercibim., de que se procederá á su costa á hazer las que fueron necesarias para el cumplim. de dha obligación>.*

*Después de esto nada encuentro respecto de la imagen ni de la deuda».*

Tal y como se puede apreciar en los puntos arriba detallados, se conoce un amplio periodo de la existencia de la Cofradía de San Jorge en nuestra ciudad, que al menos se mantiene hasta bien entrado el siglo XIX. Lo que respalda la extendida opinión de que durante varios siglos los cacereños sintieron una general devoción por el Santo mencionado, aunque también es cierto de que por el contrario no se realizaron multitudinarias reproducciones del mismo en nuestra ciudad, algo que verdaderamente es muy extraño.

Para mejor entendimiento, aclaramos que seguidamente vamos a ir tratando las diferentes reproducciones que se conservan de san Jorge en nuestra ciudad, pero no de manera cronológica, sino según nuestro particular parecer.

**Representación Segunda:** Conocida por muy pocos cacereños, al menos de las generaciones actuales, dado que hace muchos años que no está expuesta al público, se conserva desde el año 1999 oportunamente guardada en una de las dependencias de la Sala de Exposición Permanente Municipal, conocida popularmente como Casa Mirón.

Se trata de una muy buena copia en escayola con las medidas 218 x 70 cm., del San Jorge (San Giorgio) de Donatello, escultor italiano del siglo XV nacido en Florencia. Durante muchos años permaneció dicha reproducción en el Archivo Municipal, con anterioridad y hasta comienzo de los años sesenta, estaba colocada en una hornacina de la escalera principal del Consistorio Municipal, hasta que fue oportunamente sustituido por una talla de madera del mismo santo traída de un anticuario de Madrid. Según los estudios de los expertos, el centro de esta escultura es el escudo, que no está colocado frontalmente sino de tres cuartos, lo que confiere una especie de rotación a toda la figura, que aparece sin caballo, ni el mitológico dragón, que halla su correspondencia en la apertura de las piernas y en la capa que desde el pie derecho sube hasta el hombro izquierdo.

Queremos agradecer muy sinceramente a ese grupo de personas sensibles, funcionarios municipales principalmente, que con su elevado grado cultural han conseguido que dicha escultura realizada con material delicado, halla llegado hasta nuestros días en un estado satisfactorio de conservación.

**Representación Tercera:** Puesto que al mismo tiempo que estamos realizando este repaso hacia las representaciones que de San Jorge se conservan en Cáceres, también hacemos leve referencia a personas o instituciones que han colaborado por mantener viva esta antiquísima devoción, es justo que en este preciso momento recordemos la figura de D. Alfonso Díaz de Bustamante y Quijano, alcalde que fue de nuestra ciudad durante muchos años y que dedicó todo este tiempo en proteger e incrementar todo el aspecto artístico, cultural e histórico de Cáceres, tanto en el aspecto exterior como en el interior de sus construcciones civiles y religiosas. En gran medida oportunamente asesorado por el también mecenas D. Alvaro de Cabestani y Anduaga, propietario del Palacio de Carvajal, actual Patronato Provincial de Artesanía y Turismo, de la Excma. Diputación Provincial.

Así entre las innumerables aportaciones que para la ciudad realizó o promovió el Sr. Bustamante, nos encontramos con una talla que compró en Madrid, procedente no obstante

de Barcelona, los expertos la fechaban finales del siglo XVI, y al adquirirse en muy mal estado fue necesaria una rápida y profunda restauración. Por ello las tonalidades que tiene no son las originales ya definitivamente perdidas después de varios repintes indiscriminados y faltos de gusto.

Su altura es de algo más de los 120 cm. , estando colocada desde el año 1964 en la hornacina del Ayuntamiento mencionada en el apartado anterior. Mientras que la imagen de San Jorge se mantiene equilibrada con una capa dorada, no se puede decir lo mismo del caballo que guarda unos rasgos muy primitivos y zonas visiblemente desproporcionadas con respecto al resto del mismo. En lo referente a la representación del dragón, es una mala caricatura de dicho animal donde se aprecia un gran desconocimiento documental de las características del mismo.

**Representación Cuarta:** También encontramos en Cáceres diferentes alusiones a otra representación pública de San Jorge, que sin embargo no es muy conocida por un gran número de ciudadanos, salvo los interesados en nuestra historia local.

En esta nueva ocasión nos referimos a una imagen de nuestro patrón, que se solicitó a la cofradía ser colocada debajo del camarín de la Virgen de la Montaña, patrona de la ciudad, lo que ocurría el 26 de septiembre de 1784. De tamaño reducido y de procedencia desconocida, dado su mal estado de conservación fue llevada a la ciudad de Valencia por el Secretario de Cámara del Prelado, D. José Fogués. Pero al producirse de manera inesperada el fallecimiento de dicho señor, no se volvió a saber nada de tan devocional talla

Resultando negativas todas las pesquisas que la propia Cofradía de la Virgen de la Montaña, asesorada por el propio Obispado realizaron para recuperar tan original reproducción.

**Representación Quinta:**

*«San Jorge venciendo al dragón.*

*Este hermoso relieve de un arte muy movido y narrativo, figura en el lado de la Epístola del retablo de la Iglesia de Santa María.*

*Representa el episodio de la leyenda de San Jorge, en la cual el Santo Caballero de Capadocia vence al dragón que devoraba a las doncellas de Silena.*

*San Jorge es el patrón de Cáceres, porque en su día del año 1229 se ganó la villa del poder de los moros.*

*El retablo de Santa María es obra de los escultores Guillén Ferrán y Roque de Balduque, que lo terminaron en el año 1550, y la «historia» aquí representada salió de las gubias del primero de estos escultores».*

(D. Antonio C. Floriano Cumbreño. Obra: Cáceres monumental vista en una hora 1978).

Con este claro párrafo describe el Sr. Floriano, que fue Archivero Municipal y Cronista de nuestra ciudad en la primera mitad del siglo XX, un fragmento del magnífico retablo de la actual S. I. Concatedral de Santa María la Mayor. Extraordinaria obra de arte que es visitada cada día por miles de turistas, pero que desgraciadamente en lo referente a la escena de San Jorge que pasa prácticamente desapercibida, salvo que el correspondiente guía turístico lo describa.

El conjunto de esta obra es plateresca con claros trazos barrocos, iniciándose el grandioso trabajo en el año 1547 y finalizando en 1550, empleándose dos clases de madera, el cedro y el alerce procedentes de Flandes, ascendiendo el trabajo a mil seiscientos ducados.

La escena representada del santo de Cáceres, descubre unas características claramente de estilo italiano, donde se destacan los más mínimos detalles, con la aparición de diferentes elementos que forman un conjunto exquisitamente tratado.

*«El 6 de octubre del mismo año (1547) se autorizó a Sancho Carrasco, teniente de cura de Santa María para que exija a los escultores que cumplan la cláusula del contrato en que se obligan a dar fianzas; lo que los escultores hacen dándolas a satisfacción de los diputados de la iglesia y se ponen a trabajar utilizando para taller el palacio episcopal.*

*La obra de talla iba muy del gusto de los patronos de la iglesia, tanto que al llegar julio del año siguiente (el día 22) requieren a los escultores para que los seis tableros que según el contrato habían de ir rasos para ser pintados de pincel sean de ymagineria como todo lo demás. Aceptan los escultores el requerimiento pero no sabemos por qué causa Guillén no hace nada en las historias de referencia yendo todas ellas a cargo de Roque de Balduque según consta en escritura otorgada ante Cristóbal de Cabrera el 16 de marzo de 1551 cuando se otorga la carta de pago y finiquito de toda la obra que habían terminado en 1550,*

*según reza una cartela que en la parte inferior del guardapolvo del lado de la epístola sostiene un angelito».*

El retablo se inauguró el 21 de febrero, y de ello se hizo memoria en las inscripciones que sostienen dos ángeles en los remates de la derecha y en las que se lee:

“ M (ayordomo) EL MAG (nifico) Sr.  
G (utie) RRE DE SOLIS.  
AÑO DE 1551.  
9 KAL (endas) MAR (zo).

(D. Antonio C. Floriano Cumbreño, 1952. Guía Histórico Artística de Cáceres. Segunda edición).

Tan mitológica escena está situada en el interior de una clásica hornacina de arco de medio punto, donde se puede apreciar una variada serie de elementos que forman un conjunto realmente admirable. Vista exterior de una ciudad fortificada, San Jorge a caballo, el dragón, la anónima doncella como elementos novedosos en esta escena aparecen dos personajes situados en el sentido contrario a donde se desarrolla la acción central, uno de esos personajes se encuentra a pie y el otro a caballo. El conjunto presenta un equilibrio inusual en escenas de estas características, de dimensiones ajustadas, lo que evidencia el especial cuidado de los artistas a la hora de su realización dada la importancia que representa la figura de San Jorge para la ciudad.

**Representación Sexta:** En este rápido repaso que estamos haciendo sobre la iconografía de San Jorge en Cáceres, le toca ahora el turno a una imagen de las denominadas de bulto redondo. En comparación con las anteriormente descritas, la que nos ocupa el martirizado caballero está mirando hacía el lado izquierdo, mientras que las anteriores lo hacían hacía la derecha.

Y literalmente los expertos la describen de la siguiente manera:

“ *«Representa a San Jorge a caballo venciendo al dragón, en este caso con una factura bastante elemental y popular. Es de manera policromada, mide 100 x 53 x 30 cm. y ha sido restaurada en el año 1994, manteniéndose sus vivos colores originales. El santo luce melena en largos mechones cubierta por un casco, viste una camisa de puños y cuello abollonados sobre la que lleva una armadura entre medieval y romana, cruzada por una banda, con una larga espada al cinto y grandes botas con espuela. Eleva su lanza a modo de estandarte victorioso, montado sobre un caballo torpe y rígido. Bajo sus patas, el dragón semeja un gran odre verdoso, de anatomía bastante descuidada y rasgos simiescos en la cabeza. Dos agujeros en su cuerpo estarían destinados a acoger la parte de la lanza que se ha perdido».*

(Memoria de Licenciatura de D. José María Martínez Díaz).

Se suele fechar en la segunda mitad del siglo XVII, de procedencia y autor desconocidos, y se utiliza para presidir los actos públicos y religiosos que realiza la Corporación Municipal, el día de su festividad en la S. I. Concatedral de Santa María La Mayor, a los que suele asistir un elevado número de curiosos y vecinos.

Por su reducido tamaño ha ocupado diferentes lugares en el Ayuntamiento, en la actualidad y desde el año 1999, una vez que fue restaurada pasó a incorporarse a las diferentes piezas que se encuentran expuestas en la Sala de Exposición Permanente Municipal.

**Representación Séptima:** Y puesto que nos encontramos en el Ayuntamiento, vamos a recordar otra de sus piezas escultóricas, que representa al santo que nos ocupa.

Fue encargado de su realización el escultor D. José Rodríguez conocido popularmente como José de Arganda, como consecuencia de residir en dicha localidad dependiente de Madrid. Se trata de una interpretación muy libre de la imagen descrita en el apartado de la reproducción tercera, con la salvedad de encontrarse esta nueva obra mirando hacia la izquierda. Se sacó una primera copia hoy en paradero desconocido, de la que se obtuvo una copia fundida en

bronce por el artista Eduardo Capa, colocándose tan peculiar trabajo en una hornacina construida en la remodelada Plaza de San Jorge, amplia y detallada tarea llevada a cabo en la década de los años sesenta del pasado siglo.

“ *«Se aprueban las facturas del escultor José Rodríguez de Madrid por la escultura de una estatua ecuestre de San Jorge, con importe de 60. 000 pts. Asimismo, también se aprueba una factura del escultor y fundidor D. Eduardo Capa Sacristán de Madrid, por la fundición en bronce de la anterior escultura ecuestre de San Jorge, con importe de 25.000 pts.».*

Lamentablemente esta obra, a pesar de estar realizada en bronce, en las últimas décadas ha sufrido elataque indiscriminado de vándalosdesconocidos que le han partido repetidas veces la lanza, así como teñido de el conjunto escultórico de chillones colores.

**Representación Octava:** Presidiendo tan amplia Plaza de San Jorge, en elevado espacio se encuentra la popular Iglesia de San Francisco Javier, llamada familiarmente de la Preciosa Sangre por ser estos religiosos los actuales encargados de su cuidado desde algo mas de un siglo.

Dicho templo se levantó en el siglo XVIII, estableciéndose en él los jesuitas y después de pasar por diferentes y variadas épocas, ha llegado hasta nuestros días sin desempeñar ninguna actividad pública, a pesar de contener en su interior numerosas obras de arte de diferentes origen, entre las que cabe destacar, retablos, imágenes y cuadros, uno de los cuales en el lado del Evangelio, remata a un artístico retablo. Mencionada obra pictórica de pequeñas proporciones, a penas un metro de lado representa a San Jorge asaetando al dragón. El conjunto de la obra se le atribuye al artista Paulus Manhei, autor de las escenas que recuerdan en este templo los milagros de San Francisco Javier.

Lástima que en estos momentos no se puede apreciar mencionado cuadro por llevar mas de veinte años el templo cerrado. Afortunadamente hace un año que tuvimos ocasión de asegurarnos de su existencia entre nosotros, a pesar de su evidente suciedad y preocupante humedad que lamentablemente pueden conseguir, que en un corto espacio de tiempo

peligre la integridad de dicha obra de arte, además del resto de las mismas que contiene este templo tan injustamente castigado

**Representación Novena:** Hasta hace poco mas de veinte años, no hemos tenido conocimiento de la representación de San Jorge que seguidamente vamos a describir. El motivo de este tardío descubrimiento se debe sin duda a que dicha imagen ha estado expuesta en lugares de no fácil acceso para los ciudadanos en general, es decir en dependencias no abiertas al público.

Se encuentra expuesto en el Palacio de Carvajal, junto a la S. I. Concatedral de Santa María la Mayor, sede del Patronato Provincial de Turismo y Artesanía dependiente de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres. Su actual ubicación es en una hornacina existente en el portal de la entrada principal de mencionado edificio.

Nos estamos refiriendo a una talla policromada y fechada en el siglo XVI, que representa a San Jorge a pie, es decir sin el habitual caballo, representadas ambas figuras (hombre y dragón), con vivos colores y con cierto realismo, el conjunto tiene las siguientes medidas: 112 x 42 x 35 cm.

De claro estilo gótico francés, representa al santo en reposada postura y dulces facciones, destacando en contraste con el aspecto rudo de la representación del dragón. Estéticamente se trata de una obra muy equilibrada y llena de una madurez artística difícilmente igualable.

Tan extraordinaria obra de arte fue oportunamente adquirida en un anticuario fuera de nuestras fronteras municipales, por el anterior propietario del Palacio Carvajal, D. Álvaro de Cabestani y Anduaga, en la década de los años cincuenta-sesenta.

**Representación Décima:** Durante una docena de años, se procesionó en la tarde del día 23, una imagen de San Jorge de tamaño mediano y realizada en escayola, que se encontraba habitualmente expuesta en el por entonces titulado Sanatorio de San Jorge, con posterioridad conocido como «18 de julio», y que estaba en la Ronda del Carmen, en la actualidad está ocupado por un Centro de Salud Mental, dependiente de la Junta de Extremadura. Dicha actividad se realizó durante la década de los años cincuenta-sesenta, en una interesante campaña por generalizar la devoción hacía la figura de San Jorge, colaborando así un elevado

número de vecinos que se revestían con túnica blanca.

Poco mas podemos aportar sobre esta representación. Desconocemos su actual ubicación, así como su propietario real. Su procedencia era la propia de las reproducciones de aquella lejana época, que se extendieron por la practica totalidad de la geografía española, por tratarse de reproducciones hechas en serie.

Y hasta aquí este rápido pero curioso repaso por las distintas replicas de San Jorge, que desde el ámbito público se encuentran en Cáceres. No obstante también conocemos la existencia de otras imágenes de menor tamaño o calidad que las anteriormente descritas, así como diferentes publicaciones, que habiendo sido comercializadas en un momento determinado por particulares o instituciones, en una limitada tirada, se encuentran diseminadas por nuestra ciudad.

No obstante y a pesar de esto, reconocemos y así lo manifestamos que son pocas copias para tratarse del patrón de una ciudad como la nuestra, pese a ello es latente la profunda devoción que la ciudadanía en general siente por el martirizado santo de Capadocia.

Pero como para nosotros, la figura de San Jorge ofrece y representa toda una serie de profundas sensaciones y sentimientos, que mezclados con la simple admiración y devoción, adornado por su estudio y aclaración, resultando captaciones difícilmente explicables a simple vista a terceros, es por lo que nos van a permitir que continuemos con nuestro trabajo y así juntos comprobaremos si verdaderamente llegamos a entender lo que esta devoción ha significado para miles, o mejor dicho millones de personas de todos los tiempos, entre los que evidentemente nos encontramos los cacereños de muy diferentes y lejanas épocas.

Así de esta manera vamos a repasar seguidamente un objeto histórico, que sin representarlo como tal, está estrechamente vinculado a la imagen de San Jorge. Nos estamos refiriendo al denominado **Pendón de San Jorge** o Bandera del Concejo.

A lo largo de varios siglos, numerosos han sido los investigadores locales que han dedicado mucho tiempo a estudiar este tan peculiar estandarte, trabajos que no vamos a reproducir aquí por lo extenso que podría resultar, pero a los que sin embargo haremos referencia para mejor entender la importancia que no solamente para nuestra propia ciudad tiene dicho

símbolo.

Para hacernos una idea clara de esta magnífica pieza, vamos a reproducir la descripción municipal que del mismo existe:

“ «Sus medidas son 230 x 180 cm. El material sobre el que está realizado es seda natural, y su estado de conservación es muy bueno dada la fragilidad del soporte sobre el que se bordó, y su época de realización que está situada en Alfonso X. Seg ún se reseña con todo acierto en el libro: <Patrimonio Artístico del Ayuntamiento de Cáceres>, nos encontramos quizás ante la pieza más antigua del mismo, conmemorativa de la reconquista de la ciudad, pero realizada en la época del Rey Santo, es decir, el siglo XIII. En tiempos anteriores, se utilizaba para presidir la proclamación de los nuevos monarcas».

(De la obra: Catálogo de la Sala de Exposición Permanente Municipal. 1999).

No obstante y afortunadamente para nuestras investigaciones así como nuestro orgullo como cacerense, conocemos varias y detalladas informaciones o descripciones, además de estudios realizados a este pendón. Lo que nos puede ayudar notablemente en su conocimiento, así como familiarizarnos con estos objetos que durante la Edad Media se empleaban en infinidad de actuaciones, habiéndose convertido en la actualidad en meros elementos de exposiciones.

D. Publio Hurtado Pérez, investigador local al que nos hemos referido en varias ocasiones en el presente trabajo, basándose en diferentes fuentes históricas afirma de manera categórica en su popular obra «Ayuntamiento y familias cacerenses (1915)», que el pendón era utilizado originariamente por Alfonso IX, llevando un león, pero que después de la reconquista de Cáceres fue notablemente modificado por los Reyes Católicos, por motivos de la unificación nacional, justificación histórica por el que la reina Doña Isabel lo borda, tal y como ha llegado hasta nuestros días.

En lo referente a la antigüedad, no todos los investigadores que hemos consultado se ponen de acuerdo, aunque la opinión más generalizada es la que defiende que se remonta a pleno siglo XIII.

Se conservan numerosas reseñas históricas de la importancia alcanzada por San Jorge en los siglos XVIII, XIX y primera mitad del XX, considerándolo además de patrono, protector pues se recurre a él en los momentos especialmente difíciles referidos ante dificultades bélicas, epidemias, sequías u otras calamidades propias de aquellos lejanos tiempos.

Al mismo tiempo nos queda constancia de las diferentes finalidades a las que estuvo sometido nuestro pendón, no solamente participaba en la festividad de San Jorge, sino que además presidía la proclamación de los monarcas, acudía acompañando a los soldados cacereños en sus desplazamientos, y asistía a los actos religiosos de especial significado para la ciudad. Estando habitualmente expuesto en el salón noble del Ayuntamiento, salvo en contadas ocasiones.

“ *«... es la bandera concejil más antigua de España y la primera en la que aparecen juntos los temas heráldicos de Castilla y León, recortados en siluetas que se avalan en los detalles con primoroso bordado de cadeneta. Esta valiosa pieza histórica data del siglo XIII y se debió conceder al Concejo de Cáceres en el momento de unión de los dos reinos bajo el cetro de San Fernando».*

(D. Antonio C. Floriano Cumbreño . Cáceres Monumental, visto en una hora, 2ª Ed. 1978).

Según apuntes de D. Miguel Muñoz de San Pedro, Conde de Canilleros, nuestro pendón de San Jorge tiene un incalculable valor primeramente por su notable antigüedad, a lo que hay que sumar el de la tela misma, así como el bordado, todo lo que lo convierte en ejemplar único en España en muy diferentes campos.

Lo que no comparte es la teoría, más bien tradición o leyenda, de que fue notablemente modificado por las primorosas manos de Doña Isabel, en laboriosa jornada desarrollada en el

Palacio de los Golfines, en una de sus visitas a Cáceres.

Incluso determinados investigadores, afirman que titulados bajo el mismo nombre (Pendón Concejil o de San Jorge), han existido al menos hasta cinco banderas o pendones, dedicando cada uno a una concreta función o misión, resultando el mas popular el que ha llegado hasta nuestros días. El resto se ha perdido por el inexcusable paso del tiempo.

Tanto ha vivido el noble objeto que nos ocupa, que ha sufrido notables daños, a pesar del mimo que nuestras diferentes autoridades municipales, por lo general, le han prestado a lo largo de su existencia, debiendo ser sometido por tanto, a determinados trabajos de arreglo y restauración, que en su conjunto han conseguido que este símbolo popular se mantenga dentro de unas condiciones aceptables.

En esta ocasión, recurrimos a los datos documentales que nos ha dejado el insigne presbítero e investigador local D. Simón Benito Boxoyo, para lo que nos situamos en el año 1780.

*«Por su mucha antigüedad se iba consumiendo y destrozando y, pocos años hace, se fortaleció con un tafetán carmesí, por lo que sólo se advierten por un lado las armas de León y una especie de muralla que tal vez serían las de Castilla. Lo tiene en su casa Don Vicente de Ovando Rol, Marqués de Camarena la Real».*

Mientras que el investigador cacerense y heraldista, D. Pedro Cordero Alvarado, apunta al respecto lo siguiente:

“ *«Sobre paño rojo aparece un castillo buen ejemplar de tres altos donjones con almenas terminadas en punta, el cuerpo central doblemente almenado, mazonado y con tres puertas de acceso la del centro es un ajimez con mainel. Un rosetón adorna cada torrecilla. El león mas deteriorado, aparece a la derecha del castillo en posición rampante mostrando una sola oreja, un ojo y la pata posterior izquierda, abundosa melena, cola horquillada y sin corona».*

A la vista de todo lo consultado, conocemos documentalmente que el **Pendón de San Jorge** ha sido restaurado en varias ocasiones, la primera mención escrita está presentada por D. Simón Benito Boxoyo y hace referencia al año 1775, de igual manera y a comienzos del siglo XIX se le realiza otro trabajo de arreglo, así se mantiene hasta la llegada a la conmemoración del IV Descubrimiento de América, en el año 1892, cuando se le practica una nueva restauración.

Durante todo este tiempo el pendón ha estado expuesto en diferentes lugares del edificio municipal, hasta que en el año 1964, el por entonces alcalde de la ciudad y gran mecenas, D. Alfonso Díaz de Bustamante después de restaurarlo, lo coloca dentro de una vitrina y expone en el despacho de la alcaldía, lugar donde ha llegado hasta nuestros días.

En el año 1966, notablemente sensibilizados por la importancia de tan peculiar bandera militar cacerense, la Corporación Municipal decide realizar una copia del mismo con el fin de ser utilizada en la festividad de San Jorge, así como en cualquier otro acto público. De nuevo en el año 1982 se hace otra copia, en esta ocasión para regalarlo al Ayuntamiento de la ciudad hermana de Badajoz. Hemos conocido la realización de otras tres reproducciones con la finalidad de los hermanamientos de Cáceres con otras ciudades; además en el año 1999 se realizó una copia a tamaño real o de manera facsimilar, que fue expuesta en la recién inaugurada Sala de Exposición Permanente Municipal.

Y hasta aquí un rápido repaso histórico y documental de la importancia del Pendón de San Jorge, magnífico símbolo de la ciudad de Cáceres y notable objeto de la historia militar española.

### **Celebración de la Festividad de San Jorge:**

Tal y como hemos ido descubriendo en determinados párrafos del presente trabajo de investigación, a lo largo de los siglos muy diferentes han sido los actos que se han producido en honor de la festividad del reconocido como Patrono de Cáceres.

Llegados a este punto, vamos a intentar presentarles a todos ustedes de una manera cronológica, las diferentes etapas que dicha celebración ha vivido.

También en esta fiesta, con notable facilidad podemos encontrar claros orígenes paganos, con un vínculo histórico que se pierde en la noche de los tiempos. Pero lo verdaderamente interesante o al menos atractivo, para la inmensa mayoría de los ciudadanos es la parte mas moderna, es decir esa que se mantiene perfectamente detallada y documentada.

Las fiestas similares al modelo que en la actualidad conocemos, tienen un origen relativamente moderno, ya que se remontan a principios del siglo XX, según existe constancia en las actas municipales y diferentes publicaciones que hemos podido consultar. Con anterioridad y mas concretamente en los siglos XVI, XVII y XVIII la conmemoración de la fecha de reconquista de la ciudad, se centraba mas desde un punto de vista religioso, con la correspondiente misa y demás actos públicos que podían llevarse a cabo en edificios religiosos, entre los que destacamos el oratorio municipal, la ermita de San Jorge y la Iglesiade Santa María, hoy Concatedral.

De una manera considerada oficial, es decir con la asistencia de la Corporación Municipal, la autoridad religiosa, así como la militar y numerosos devotos, presidiendo el Pendón de San Jorge, se celebra el 23 de abril del año 1917, lo que actualmente podemos considerar como primera celebración de nuestro patrón. Siendo así el Ayuntamiento el que poco a poco se va haciendo cargo de la organización de los diferentes actos y celebraciones.

Así como una actividad mas de esta festividad, se van levantando por los vecinos en los barrios y plazas, elevados montones de objetos viejos, muebles y maderas, que al llegar la noche son quemados hasta su total consumición, costumbre que se remonta al siglo XIII, cuando aparecieron hogueras para asustar a las tropas que sitiaban a la ciudad. Esta costumbre es admitida por la autoridad municipal, pero la que no es bien vista es la tradición de realizar los jóvenes verdaderas batallas arrojándose brevas por calles y plazas, con peligro para los mas mayores. El origen de esta desautorizada actividad puede muy bien remontarse a la época musulmana, favorecida por la gran cantidad de huertas que contienen este fruto.

Se conservan algunas crónicas, de las celebraciones llevadas a cabo en la década de los años veinte y en concreto a las del año 1927, donde se repiten los actos anteriormente mencionados, salvo el de las peleas de brevas, que es rotundamente prohibida por la policía municipal.

Nuevamente a mediados de la década de los años treinta vuelven a surgir las celebraciones de San Jorge, con fuerza y ganas, consiguiendo un respaldo multitudinario de loas propios cacereños, llegando incluso a salir en procesión solemne el pendón de San Jorge, portado por el concejal mas joven, siendo tremolado en el balcón principal del Ayuntamiento, ante el jolgorio general de los presentes.

Pero cuando en la década de los años cuarentava cayendo en la monotonía e incluso en la apatía general, la fiesta de nuestro patrono, llega a nuestra ciudad en el año 1950 el nuevo obispo, D. Manuel Llopis Iborra, natural de Alcoy, contagiando inmediatamente su simpatía por las luchas de moros y cristianos que desde siglos se vienen realizando en el Levante. Este hecho sumado a otra serie de variadas casualidades municipales, consiguen que los cacereños participen activa y multitudinariamente en los diferentes actos tanto cívicos como religiosos que se organizan en Cáceres para conmemorar la reconquista de la misma.

Aparece en el año 1951, la primera cabalgata de jóvenes vestidos de moros y cristianos, enfrentándose frenéticamente en la Plaza Mayor, para dar paso seguidamente a la quema de un dragón hecho de madera, quema de fuegos artificiales, además de la clásica misa en la que participan todas las autoridades de la ciudad, procesión religiosa con la imagen de San Jorge que se guardaba en el Sanatorio 18 de julio, actual Centro de Salud Mental, existente en la Ronda del Carmen.

Los nuevos cambios, agregados a la tradicional fiesta de San Jorge, inmediatamente cuajaron entre los ciudadanos, lo que queda oportunamente reseñado en los diferentes medios de comunicación de la época. Al mismo tiempo desaparece la cada vez menos popular costumbre de las batallas de brevas, que además de producir algún herido, ensuciaba peligrosamente las calles y plazas, con la notable molestia para vecinos y visitantes.

Van transcurriendo la década de los años sesenta, setenta y ochenta donde desaparecen prácticamente todas las hogueras de la ciudad, ello como consecuencia de los tendidos eléctricos, la pavimentación de las calles y plazas, así como la multitudinaria aparición de los vehículos, obliga a la autoridad municipal a prohibir la continuidad de esta tradición que se venía repitiendo en nuestra ciudad desde hacía tantos siglos.

En la actualidad la festividad de San Jorge se mantiene con notables cambios, en relación a

cincuenta años atrás, manteniéndose el desfile de moros y cristianos, donde también aparece una persona que representa a San Jorge, se realizan los enfrentamientos en la Plaza Mayor, así como la quema del dragón y los fuegos ratificales. Siendo rematada la celebración con la tradicional misa en la S. I. Concatedral de Santa María La Mayor, todo bajo la dirección del Ayuntamiento.

Además el viernes, 3 de abril del año 1998, en la Sala de Exposiciones Capitol de Caja Duero se exponen por primera vez en nuestra ciudad una treintena de obras realizadas por extremeños de nacimiento y adopción que representan a San Jorge, realizándose un atractivo catálogo donde se reproducen citas de artistas, escritores, intelectuales, periodistas y gente del mundo de la cultura.

El 21 de abril de 1998, martes, era presentado por el Ilmo. Sr. Alcalde de la ciudad de Cáceres, una atractiva y completa obra titulada: *La Leyenda de San Jorge. Cáceres. Tradición, historia, mitología*», realizado por tres profesores de la Uex (Javier Alcalá Caldera, Enrique Barcia Mendo y José Raseo Machacón) una valiosa aportación a la cultura y bibliografía cacereña.

Pero el presente trabajo no podemos darlo por finalizado en este punto, nuestro archivo aún contiene numerosos folios que se refieren a tan martirizado seguidor de Cristo, por ello y confiando en la benevolencia y paciencia de todos ustedes, vamos a continuar nuestro grato peregrinar por algunos puntos más, que al finalizar seguro que nos han convertido en devoto de San Jorge, o al menos simpatizante del mismo.

### **Ermita de San Jorge:**

Aunque nos estamos refiriendo a una construcción que no se encuentra propiamente incluida en el casco urbano de Cáceres, si pertenece al mismo. Su ubicación es a unos 12 km. del centro de la ciudad, en la carretera que va dirección a Badajoz. Frente al Castillo de las Seguras, en pleno campo a los pies de la Torre defensiva de los Mogollones, aún en la actualidad se pueden contemplar unas ruinas invadidas de vegetación.

Según la docta opinión de los historiadores, esta castigada construcción debió de estar inicialmente dedicada a simple finalidad pagana, dada la notable antigüedad de la misma,

que puede fácilmente fecharse en el siglo XIV, para con posterioridad convertirse en un templo cristiano que aún hoy deja entrever. Tan poco conocemos documentalmente el título ni la justificación de San Jorge, nombre que por otra parte ha trascendido hasta nuestros días, gracias a la pluma de historiadores e investigadores al menos desde el siglo XVII-XVIII.

A pesar de tratarse de una ermita de índole privada, por pertenecer a unos terrenos particulares, al menos en el último siglo se ha permitido el acceso respetuoso de cuantas personas han querido llegar hasta la construcción, aunque esto halla significado en algunas ocasiones el dañar aquel lugar tan especial.

No entendemos la falta de interés en general, por impedir la desaparición de una de las construcciones mas curiosas e interesantes de nuestro entorno histórico.

Varias son las particularidades de esta ermita en relación con otras construcciones similares de los alrededores. Quizás las mas llamativas o al menos conocidas, sean la forma de su construcción así como el estar en su interior totalmente llena de pinturas murales fechadas en el siglo XVI y realizadas por el pintor Juan de Ribera.

“ «Se inicia en el coro con escenas bíblicas, acompañadas de inscripciones góticas en tres renglones, que contienen los versículos de: aparición de Yaveh, a Abraham en el encinar de Mambré, la Bendición de Isaac o Jacob. Continuamos por la denominada antecapilla, allí podemos apreciar diferentes fases: Escenas de la vida de Cristo, pudiendo observar dos: la Anunciación de la Virgen y Cristo en el Huerto de los Olivos, en un sincretismo que señala Vida-Muerte. En los muros interiores destacan figuras de santos mártires femeninas, Santa Lucía y Santa Bárbara, masculina los apóstoles Santiago (como peregrino) y San Lucas. El arranque de la bóveda que permanece, visión que estaba decorada por los Cuatro Evangelistas, de los cuales queda Juan «.

Curioso caso arquitectónico, es muy posible que el único que quede en toda Extremadura, ello por la notable manera de cubrir el edificio. Grandes arcos apoyados en fuertes muros,

empotrados estos en el suelo, lo que da a la ermita e aspecto de estar levantada para aprovechar perfectamente el terreno. Tiene un extraño pero perfecto tipo de concha, manteniéndose en pie el que denominados coro, con pequeña antesacristía y sacristía, originariamente debió de contar con al menos tres pequeñas ventanas mas, alguna de las cuales en las últimas décadas ha sido abierta brutalmente hasta convertirla en una tosca puerta.

La ermita que nos ocupa, de la cual tuvimos conocimiento en el año 1984 y que visitamos por primera vez en el mes de abril de 1988, aprovechando lo desigual del terreno se levanta frente a un pequeño estanque, totalmente artificial, lo que nos da a opinar que su función era la de que en dicho lugar entrase el caballero sobre su cabalgadura y quedando sumergido en el agua hasta la cintura, a la misma altura que el sacerdote ¿benedictino?. En nuestra docena de visitas a aquel mágico lugar, realizadas en todas las épocas del año, hemos podido encontrar comunicación del estanque con el arroyo que transcurre en las proximidades de la silenciosa ermita, por lo que permite que el estanque permanezca prácticamente durante todo el año, con agua.

De igual manera hemos podido localizar lo que parecen primitivos enterramientos, a pocos metros de la ermita, así como restos de alguna otra construcción de menor tamaño.

En la actualidad podemos considerar muy delicado el estado de conservación de San Jorge, lo que hemos denunciado en repetidas ocasiones en los medios de comunicación regional.

Aquí damos por finalizado el apartado de tan peculiar edificio, pues conocemos la existencia de estudios mucho mas amplios y detallados que este nuestro, solamente hemos pretendido quedar constancia de su existencia y su valor cultural en este trabajo referido a San Jorge.

### **Devoción popular:**

Permítanme antes de finalizar nuestra modesta intervención, hacer una pequeña incursión por un aspecto mas humano local, relacionado con nuestro repetido santo.

Respaldado por mi particular devoción hacia San Jorge y una desmesurada admiración que de siempre he sentido hacia el mismo, he dedicado los últimos veinte años a estudiar

detalles sobre el grado de seguimiento de los cacereños hacia nuestro patrono.

El resultado ciertamente no es muy positivo, ya que únicamente un quince por ciento de los niños (varones) son bautizados con el nombre de Jorge. Frente al treinta por ciento que hace cuarenta y cincuenta años atrás se daba.

Mientras que en contraposición de cada diez casas cacereñas, al menos cuatro tienen algún objeto que represente a este personaje tan peculiar.

Evidentemente se dan algunas excepciones, que se refiere a familias que conservan variados objetos (imágenes, estampas, libros, etc) de San Jorge, pasando algunos de ellos de generación en generación.

Lo triste es que la mayoría de estos objetos tienen que ser adquiridos fuera de nuestras fronteras municipales, e incluso regionales.

En todo este último punto, nosotros tenemos también algo que aportar y apuntar

- Mi hijo, de dieciséis años de edad, se llama Oscar Jorge.
- En el año 1992 fundé la Asociación Cultural Cacereña «San Jorge».
- Poseo una veintena de variados objetos que representan a San Jorge, entre las que destacan: cuadros, figuras, estampas, dibujos, libros, etc.

Dentro de este conjunto se da la curiosidad de cómo, durante el mes de julio del año 1999 adquirí en un mercado callejero de una conocida localidad malagueña de la costa, un pequeño y original cuadro de unos 10 cm. de lado, que representa a San Jorge, con una popular oración realizada en árabe, y que había sido reproducido por un artista sirio, natural de Damasco, de religión cristiana.

*«San Jorge bendiga cada rincón de esta casa»*

Una causalidad no muy frecuente, y que en los años sucesivos a pesar de que hemos vuelto a frecuentar dicho lugar de instalación del mercado callejero, no hemos podido localizar a aquel simpático vendedor, con el que mantuvimos una enriquecedora y curiosa

conversación.

Así conocimos detalles de su numerosa familia, naturales de Siria, pero cristianos desde varias generaciones atrás. Miembros de un amplio colectivo de cristianos antiguos que se asientan en Damasco desde al menos el siglo XIII. Siendo San Jorge el patrono de dicha ciudad y al que ellos rinden profunda y sentida devoción. Descubriéndome antiquísimos rituales cuyo origen se pierde en plena Edad Media.

Una curiosidad que nos sirve para rematar nuestro trabajo de investigación sobre tan universal santo, que en los últimos años está recuperando una general atención en Cáceres, pero también en diferentes lugares de la geografía española, dándose la aparición de una estrecha comunicación entre diferentes colectivos que veneran a San Jorge, potenciando notablemente su variada representación.

Quiero aprovechar esta oportunidad, para compartir con todos ustedes mi firme intención, en los próximos meses, de recuperar la existencia de la Cofradía de Nuestro Señor San Jorge, en la ciudad de Cáceres. Con la única intención de divulgar la devoción pública de su imagen titular, para todo lo cual estamos manteniendo los oportunos contactos tanto con otros firmes seguidores de mencionado santo, como con la autoridad correspondiente.

Para mejor ocasión dejaremos la leyenda de la Galería por donde se Reconquistó la ciudad...

### **Nuestro sincero agradecimiento:**

En un trabajo de investigación de estas características, a pesar de sus discretas proporciones han jugado un papel relevante un reducido grupo de amigos y conocidos, sin los cuales no cabe duda alguna, que el resultado hubiese sido muy distinto, o tal vez no se hubiese podido realizar, por tal motivo deseamos manifestarles públicamente todo nuestro agradecimiento y consideración.

D. Juan Luíz Gil Rodríguez  
Señorita M<sup>a</sup> del Carmen Fuentes Nogales.

### **BIBLIOGRAFIA**

- Alcalá Caldera, Javier; Barcía Mendo, Enrique y Rasero Machacón, José.  
*La Leyenda de San Jorge*. Cáceres. 1998.
- Bazán de Huerta, Moisés; Marchena García, Carmen y Paredes Pérez, Montaña.  
*Patrimonio Artístico del Ayuntamiento de Cáceres*. Ayto. Cáceres. 1996.
- Boxoyo, Simón Benito.  
*Historia de Cáceres y su Patrona*. Cáceres. 1952.
- Corrales Gaitán, Alonso José.  
*Cáceres Insólito*. (Obra inédita).
- Floriano Cumbreño, Antonio Cristino.  
*Estudio de la Historia de Cáceres (de los orígenes a la Reconquista)*.  
Diputación Provincial de Cáceres. Oviedo. 1957.
- Floriano Cumbreño, Antonio Cristino.  
*Guía histórico-artística de Cáceres*.  
Diputación Provincial de Cáceres. Cáceres. 1952.
- Floriano Cumbreño, Antonio Cristino.  
*Cáceres monumental visto en una hora*.  
Caja de Ah. y M. de P. de Cáceres. 1978.
- Floriano Cumbreño, Antonio Cristino.  
*La Villa de Cáceres*. (Recopilación de trabajos)  
Institución Cultural «El Brocense» . 1987.
- Floriano Cumbreño, Antonio Cristino.  
*Documentación Histórica del Archivo Municipal de Cáceres (1217-1504)*. Ayuntamiento  
de Cáceres. 1934.
- Floriano Cumbreño, Antonio Cristino.  
*Cómo se hizo la Historia de Cáceres*. 1965.
- Gil Rodríguez, Juan Luís.  
*San Jorge. Patrón de Cáceres*. (Estudio de investigación).
- Hurtado Pérez, Publio.  
*Ayuntamiento y familias cacerenses*.  
Cáceres. 1915.
- Hurtado Pérez, Publio.  
*La Parroquia de S. Mateo y sus agregados*  
Cáceres. 1918.
- Lozano Bartolotti, M<sup>a</sup> del Mar.

*Escultura pública y monumentos conmemorativos en Cáceres.*  
1988.

- Lumbreras Valiente, Pedro.  
*La reconquista de Cáceres por Alfonso IX de León.*  
Biblioteca Pública y Archivo Histórico de Cáceres. 1956.
- Lumbreras Valiente, Pedro.  
*Los Fueros Municipales de Cáceres, su Derecho Público.*  
Ayuntamiento de Cáceres. 1974.
- Lumbreras Valiente, Pedro.  
*A S. Juan lo que es de S. Juan y a S. Jorge sólo lo que es de S. Juan.* 1994.
- Muro Castillo, Matilde.  
*El Fuero de Cáceres (Obra Facsímile).*  
Ayuntamiento de Cáceres. 1997.
- Muñoz de San Pedro, Miguel.  
*La ciudad de Cáceres.* 1952.
- Muñoz de San Pedro, Miguel.  
*Extremadura. La tierra en que nacieron los dioses.*  
Madrid. 1960.
- Muñoz de San Pedro, Miguel.  
*Cómo se hizo Cáceres.*  
Ayuntamiento de Cáceres. 1966.
- Orti Belmonte, Miguel A.  
*La conquista de Cáceres por Fernando II y Alfonso IX de León Su Fuero Latino anotado.*  
Diputación Provincial de Badajoz. Servicios Culturales. 1947.
- Orti Belmonte, Miguel A.  
*La vida en Cáceres en los siglos XIII y XVI al XVIII.*  
Diputación Provincial de Cáceres. Servicios Culturales. 1949.
- Pulido Pulido, Tomás.  
*Notas para la Historia de Cáceres.*  
Institución Cultural El Brocense. 2001.
- Sanguino Michel, Juan.  
*Notas Referentes a Cáceres (1902-1920).*  
(Mercedes Pulido, Montaña Pulido, Abelardo Martín) 1996.
- Sellérs de Paz, Germán.

*Cáceres visto por un periodista.*

3ª Edición. 1997.

- *Memorial de Ulloa.*

*Facsimil de la edición Princ.. de 1675.*

Institución Cultural «Pedro de Valencia».

Excma. Diputación Provincial de Badajoz.1982.

- Catálogo de los Fondos Pictóricos y Escultóricos de la Diputación Provincial de Cáceres.

Francisco J. Pizarro Gómez y M<sup>a</sup> Teresa Terrón Reynolds.1989.

- ArchivoHistórico Diocesano. Obispado de Coria-Cáceres.

Cofradía de San Jorge. Documentos:

Parroquia de Santa María. Cáceres.

*Libro 77: Acuerdos y Cuentas 1548-1817.*

*Libro 78: Elecciones e Inventarios 1673-1762.*

Parroquia de San Mateo. Cáceres.

*Escritura de Censo, 1532.*

“

«Y porque todos los de aquí adelante vivieren que gozen dello y den gracias a nuestro Señor, y quede perpetua memoria como el dicho dia de san giorge se ganó esta dicha villa de cazeres de los dichos moros por el dicho Señor Rei don alfonso (9º) y para que se regocijen y festejen los (ciudadanos) se acordó por el Ilmo. Y muy magnífico ayuntamiento de esta dicha villa siendo corregidor de ella el muy magnífico señor Licenciado Fernando Céspedes de Oviedo, este presente año que se corrieren toros en la plaza pública de esta dicha villa el dicho día de san g(i)orge en cada un año perpetuamente y se mostrase el pendón con que la dicha villa se ganó y se puniere en el altar mayor de la

*iglesia de nuestra señora santa maría de la dicha villa vigilia de san xorje a las vísperas y el día a la misa mayor. Y quea los de pueblo fueren todos los vezinos de la dicha villa a las dichas vísperas y porque más se solenizen las dichas vísperas y misa fue acordado por algunos devotos (xpianos) vezinos de la dicha villa que se escriviesen los nombres de las personas que quisieren a las dichas vísperas e misa tener velas encendidas y para ello diesen cierta suma de mrs (dinero) sola una vez y que todo el tiempo que binieren los dieren la dicha vela según dicho es a las dichas vísperas y misa cuando falleciere algunas de las dichas personas así nombrada el mayordomo que tuviere cargo de las dichas velas e dineros que así dieren fuere al entierro de la tal persona y levaren cuatro hachas de cera al dicho entierro ... «.*

(Libro de Ordenanzas, de 16 de abril de 1548).